

# Incidencia del CAFTA sobre la agricultura familiar en las zonas secas de Nicaragua

Sabrina Baires\*, Laurent Dietsch\*\* y Claudia Picado\*\*

EN ESTE ARTÍCULO SE UTILIZAN DIVERSAS FUENTES DE INFORMACIÓN para analizar el impacto que podría tener el Tratado de libre comercio con Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA, por sus siglas en inglés) sobre la agricultura familiar de las zonas secas de Nicaragua. En un primer momento se analiza la importancia estratégica que tiene este sector social para el desarrollo sostenible de las zonas secas y en la reducción de la pobreza. Luego, en base a un análisis comparativo de la productividad de la agricultura en Nicaragua y en los Estados Unidos, de las políticas sectoriales que la respaldan, y de las negociaciones actuales sobre el CAFTA, se llega a la conclusión que la implementación de las medidas en discusión afectará muy particularmente este sector social y comprometerá seriamente las posibilidades de un desarrollo equitativo y sustentable de estas zonas basado en la potencialización de este sector vinculado al fortalecimiento del mercado interno y la reducción de la pobreza.

En 2002, el Programa de Desarrollo Agrario y Rural de la Universidad Centroamericana (ADAA-UCA) realizó una caracterización agro socioeconómica de las zonas secas de Nicaragua a solicitud del Programa Tropiseq. Para ello realizó una extensiva recopilación bibliográfica utilizando fuentes muy diversas (INEC, INETER, MAGFOR, Censo Agropecuario 2002, informes PNUD, etcétera).

Una primera etapa del procesamiento de esta información ha sido la delimitación del Área de Estudio más allá de las divisiones administrativas o geofísicas tradicionales, ya que se consideró clave no solamente analizar los datos promedios de precipitaciones sino que era imprescindible tomar en cuenta la variabilidad de las mismas y las tendencias posibles de evolución vinculadas a los cambios climáticos. Es así que, tomando en cuenta los riesgos de pérdida de la producción por efectos de la sequía, en base a datos del MAG-FOR 2002 y un escenario que elaboró INE-

\* Investigadora del MARENA.

\*\* Investigadores del Área de Desarrollo Agrario y Rural, UCA.

TER, en el 2001, de zonas de riesgo de afectación de sequías, se delimitó una zona seca que representa el 34 % del territorio nacional, con una extensión de 41,148.03 km<sup>2</sup>, pero cuenta con el 80 % de la población nacional (4, 313,426 habitantes). Se encuentran incluidos diez departamentos en su totalidad (Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Chinandega, León, Managua, Rivas, Masaya, Granada y Carazo, y cuatro departamentos de manera parcial, Matagalpa, Jinotega, Boaco y Chontales, para un total de 116 municipios.

Con este artículo se pretende retomar informaciones recolectadas en este estudio, y complementarlas con otras fuentes de información, para analizar el impacto que podrá tener el CAFTA sobre la agricultura familiar en esta zona. Este tipo de agricultura y de producción descansa fundamentalmente en el trabajo de la propia familia, a diferencia de las empresas y haciendas de gran tamaño, donde el dueño contrata mozos para realizar labores. Por lo tanto, la familia productora es a la vez unidad de consumo y producción, dueña de una parte de los medios de producción, centro de toma de decisión y mano de obra.

El objeto de este ensayo es demostrar que de la importancia cuantitativa de este tipo de agricultura, como de sus características, se desprende su significación estratégica en el desarrollo sostenible de las zonas secas y en la reducción de la pobreza. Pero que la aplicación de las medidas en discusión en el CAFTA afectará muy particularmente este sector social y comprometerá seriamente las posibilidades de un desarrollo equitativo y sustentable de estas zonas, basado en la potencialización de este sector vinculado al fortalecimiento del mercado interno y a la reducción significativa de la pobreza.

### **Importancia estratégica de la agricultura familiar para el desarrollo sostenible de las zonas secas del país**

#### **1. La agricultura familiar concierne a la mayoría de los productores de las zonas secas y del país**

El sector agropecuario aportó, para el 2001, el 28.1 % del PIB, el 15.9 % de las exportaciones (datos CENAGRO e INEC, 2002). Esta producción descansa principalmente en la agricultura familiar:

- los campesinos asalariados y semi asalariados representan cerca del 55 % de las familias productoras,
- los campesinos finqueros intensivos, finqueros intensivos y los finqueros representan entre el 25 y el 35 % de las familias productoras.

En total, la agricultura familiar representa del 80 al 90 % de las familias productoras.

En las zonas secas se ubica el 44 % de la superficie agropecuaria (3,957,292 mz) y encontramos un total de 124, 000 explotaciones agropecuarias (CENAGRO, 2002), o sea, el 62 % de las explotaciones del país. Su simple peso numérico ya da mucha importancia a este tipo de agricultura ya que el grupo de personas que representa es numéricamente el más importante.

## 2.- la agricultura familiar es la clave de la autosuficiencia alimentaria del país

El aporte a la producción nacional de granos básicos para el año 2000 (MAGFOR, 2002) (maíz, frijol, sorgo), efectuado por los 116 municipios ubicados en la zona seca es muy importante: maíz 33%, frijol 49%, y el 100% del sorgo industrial y sorgo millón.

**Cuadro 1.** Participación de la zona seca en la producción de granos básicos

| Maíz      |           | Frijol    |           | Sorgo Industrial |           | Sorgo Millón |           |
|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------|-----------|--------------|-----------|
| Área (mz) | Prod (qq) | Área (mz) | Prod (qq) | Área (mz)        | Prod (qq) | Área (mz)    | Prod (qq) |
| 170,161   | 2,655,786 | 174,814   | 1,406,739 | 41,529           | 1,009,020 | 15,156       | 288,804   |
| 33%       | 32%       | 49%       | 38%       | 98%              | 98%       | 99%          | 98%       |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de documento *Estrategia para el manejo de la sequía*, MAGFOR 2002

- Los campesinos asalariados y semicampesinos manejan el 40% de la producción de maíz y el 52% de la producción de frijol (un porcentaje importante se localiza en la zona seca).
- Los campesinos-finqueros intensivos, y finqueros intensivos manejan el 58% de la producción de maíz, 48% de la producción de frijol y el 48% de la producción de sorgo.

En total, la agricultura familiar produce el 98% de la producción de maíz, 100% de la producción de frijoles. Por el contrario, la participación de los “medianos y grandes empresarios” en la producción de granos básicos no alcanza más del 2%. Estos granos básicos constituyen la base de la alimentación del país y está en manos de este tipo de agricultura. Por lo tanto, sobre ella descansa la autosuficiencia alimentaria del país (NITLAPAN, 1996).

## 3.- La agricultura familiar permite hacer un aprovechamiento óptimo de los recursos existentes en las zonas secas

Estas zonas secas, en su mayoría están dedicadas a la ganadería extensiva: el 48 % de la superficie agrícola está cubierta por pastos naturales y cultivada, el 17 % está en tacotales, 9 % en bosques, 13 % en cultivos anuales, 7 % en cultivos peren-

nes y 6 % en diversos. Tiene 44.2 % de los bovinos y 43.9 % de los porcinos. Los pastos y tierras en tacotales dedicados principalmente a la ganadería suman el 60 % de las tierras de las zonas secas. Esta ganadería es fundamentalmente extensiva ya que 1,175,968 cabezas ocupan 2,374,375.2 mz, o sea, 2.01 mz por cabeza.

Estudios de fincas realizados a nivel local demuestran que una familia productora con dotación adecuada de tierra (de 20 a 50 mz) produce de cinco a quince veces más valor agregado por manzana que las grandes fincas (+ de 100 mz) (Nitlapán, 1996). Esto se debe a la mayor presencia de ganadería extensiva en este tipo de fincas: en las fincas mayores de 100 mz, 70 % del área se dedica a pastos y solo el 10 % a cultivos, mientras las fincas menores de 20 mz, dedican 46 % de su área a cultivos (CENAGRO, 2002). Esto implica que, al contrario de lo que se asume generalmente, las fincas pequeñas y medianas hacen un uso mucho más “productivo”, en término de valor agregado por manzana generado, que las fincas grandes que descansan en modos de explotación muy extensivos.

En zonas secas con altos niveles de pobreza, el hecho que 60 % de la tierra esté utilizada de modos poco productivos, por fincas grandes dedicadas a la ganadería extensiva se vuelve contraria al interés general de la nación, entendido aquí como el interés del mayor número de personas.

Finalmente, desarrollar la agricultura familiar de pequeña o mediana escala permitiría aumentar la producción de riquezas debido al uso más intensivo de la tierra, con lo cual se lograría una distribución más equitativa de la misma, y por ende tendría mucho impacto en la reducción de la pobreza.

#### **4. La agricultura familiar es un medio privilegiado para crear empleos directamente productivos para la economía nacional**

El sector agropecuario genera actualmente el 42.6 del empleo nacional, aunque contribuye solamente en un 28.1% del PIB. Esto implica que si bien es cierto es un importante generador de empleo, la productividad de estos empleos, y por ende, su nivel de remuneración, está en un promedio más bajo que el resto de la economía (BCN, 2002).

De allí se desprende la tendencia histórica de migraciones del campo a la ciudad en busca de empleos mejor remunerados. Esto se debe a que casi el 55 % de este empleo está constituido por campesinos asalariados o semi asalariados, con acceso muy limitado a recursos productivos (tierra y otros), lo que no les permite lograr mayores niveles de productividad del trabajo.

Por el contrario, un medio efectivo de frenar las migraciones pasa por aumentar los niveles de remuneración; y por lo tanto, de productividad de estos empleos, fortaleciendo así la agricultura familiar de pequeña y mediana escala, y creando de

esta forma empleos productivos duraderos de forma masiva basados en un uso intensivo de la tierra.

### **5. El fortalecimiento de la agricultura familiar es altamente compatible con el manejo sostenible de los recursos naturales**

Estudios realizados sobre la problemática de las zonas secas (ADAA, 2002) indican fundamentalmente externalidades divididas en tres campos de degradación del medio ambiente vinculados a actividades agropecuarias:

- Contaminación de cuerpos de agua y de suelos vinculados a formas de agricultura muy intensiva de cultivos de agro exportación en las planicies del Pacífico y/o en zonas altas cafetaleras vinculadas a formas de agricultura empresarial.
- Deforestación vinculada a la implementación de sistemas ganaderos extensivos por medianos y grandes finqueros.
- Explotación minera de recursos naturales (bosque y suelos) por campesinos asalariados y semi-asalariados, ubicados en tierras marginales (generalmente laderas), vinculados a estrategias de sobrevivencia a corto plazo y a niveles altos de pobreza.

Por el contrario, la agricultura familiar de pequeña y mediana escala, con cierto nivel de capitalización, tiende a implementar sistemas de producción con altos grados de sostenibilidad ecológica, implementando sistemas de producción diversificados con incorporación de componentes arbóreos (frutales, cercas vivas, árboles de usos múltiples, etcétera) y reproduciendo a mediano o largo plazo la fertilidad del medio para poder mantenerse a largo plazo como productor (Nitlapán, 1996). El interés particular de este grupo de productores es altamente compatible con el interés general de preservar los recursos naturales, por lo tanto, apoyarlos es también estratégico en la óptica de un desarrollo del país compatible con el manejo sostenible de los recursos naturales.

### **6. El fortalecimiento de la agricultura familiar es clave para una estrategia de desarrollo basado en la consolidación del mercado interno y la reducción de la pobreza**

Las familias productoras, por su importancia numérica son también una parte potencial del mercado interno de Nicaragua el cual se encuentra fuertemente deprimido por los niveles altos de pobreza existente. Fortalecer su economía es también fortalecer la demanda interna de productores en su mayoría producida en Nicaragua (más consumo de proteína de origen nacional, de frutas y verduras, y otros productos y servicios básicos) los cuales generarían efectos multiplicadores positivos para la economía nacional lográndose círculos virtuosos de desarrollo.

No obstante este fuerte potencial que representa la agricultura familiar para el desarrollo sostenible y equitativo del país, diagnósticos territoriales realizados en diferentes municipios (CNEARC, 1999 a 2001) destacan que las dinámicas existentes, como producto de las políticas de ajuste estructural son más bien de reconcentración de tierras, favoreciendo formas empresariales de producción, o la expansión de la ganadería extensiva poco productiva y teniendo como consecuencia un aumento de la proletarización y la miseria en el campo.

En la actualidad, la sobrevivencia de esta agricultura familiar depende más que nunca de las migraciones dentro y fuera del país. Este sector tiene poco e inseguro acceso a los medios de producción y enfrenta condiciones macroeconómicas y políticas que no permiten capitalizar y crear más valor agregado. Los precios pagados a los productores no permiten una adecuada remuneración del trabajo y, por lo tanto, dificultan los procesos de intensificación del trabajo. En este contexto es clave analizar si el CAFTA vendrá a contrarrestar o más bien a profundizar estas tendencias.

### **El Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA por sus siglas en inglés)**

A finales del 2002, los diferentes países de Centroamérica, sobre la base de una iniciativa del gobierno Estados Unidos aceptaron entrar en un proceso de negociación de un “tratado de libre comercio”. Para el gobierno de Nicaragua, la firma de este tratado responde a cuatro objetivos estratégicos: i) estimular la expansión y diversificación del comercio de bienes y servicios; ii) promover mayores flujos de inversión directa y transferencia de tecnología; iii) reducir el desempleo; iv) mejorar el nivel de vida de la población.

Los objetivos específicos consisten en: i) mejorar las condiciones de acceso actuales y plazos razonables de protección para la producción nacional considerada como sensible; ii) eliminar las barreras no arancelarias aplicadas a productos (nacionales) de agroexportación; iii) asegurar procedimientos aduaneros ágiles y simplificados, y reglas de origen adaptadas a la producción nacional; iv) facilitar la circulación de servicios -no discriminación entre proveedores-; v) ofrecer reglas claras y permanentes; vi) acceso a contrataciones públicas; vii) eliminación del uso de subsidios y ayudas internas o bien recibir compensación; viii) disponer de mecanismos ágiles, sencillos y efectivos, para solución de controversias, ix) y programa de cooperación para el fomento de la competitividad de la producción y exportaciones nacionales. Estos objetivos son justamente los aspectos que el gobierno de Nicaragua se encuentra discutiendo en las diferentes mesas de negociación.

Esta iniciativa se inscribe en la continuidad de procesos iniciados desde hace tres décadas, en base a acuerdos comerciales dentro del área geográfica latinoamericana, insertándose a los diferentes mecanismos preferenciales de Europa y los Esta-

dos Unidos en un ámbito político ofrecido por este último. Sin embargo, la mayoría de estos acuerdos firmados no representaron ningún beneficio, con excepción del sistema de acceso preferencial brindado por el mercado de EEUU. Para la firma de un TLC con EEUU se requiere de una integración centroamericana, aunque si bien ésta no es expresa por parte de los Estados Unidos, la política externa de este país, con relación a tratados comerciales y relaciones, exigen de ciertas condiciones para que los acuerdos se puedan dar, tales como estabilidad política, cumplimiento de compromisos externos, seguridad ciudadana, protección de la propiedad privada, crecimiento económico, relaciones internacionales consecuente con EEUU. Además, que los países deben ser miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Bajo estas condiciones, los países centroamericanos se ven obligados a unificar sus sistemas institucionales, legales, aduaneros, fiscales, etcétera, de tal manera que puedan estar acordes a las condiciones establecidas por EEUU, sin tomar en cuenta las particularidades de cada país.

Los tratados de libre comercio, según diversos autores y analistas, responden a intereses geopolíticos y de seguridad hemisférica, más que a intereses económicos y de integración. Las negociaciones en la Organización Mundial del Comercio, así como la construcción de un Área de Libre Comercio de las Américas, los Tratados de Libre Comercio y los Tratados de Inversión Bilateral, forman parte de la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos. El mismo Secretario de Estados Unidos, Colin Powell, ha planteado que “su objetivo es garantizar a las empresas norteamericanas el control de un territorio que va del Polo Ártico hasta la Antártida, con libre acceso, sin ningún obstáculo o dificultad para los productos, servicios, tecnología y capital estadounidense en todo el hemisferio”.

De ello resulta que el propósito principal de los TLC sea el establecimiento de una “zona de libre comercio” entre los países suscriptores, teniendo como marco de funcionamiento el GATT (Art.24) y el Acuerdo General de Comercio y Servicios (Art.5). Sin embargo, no solo comprende el establecimiento de una “zona de libre comercio”, pues, si fuera el caso, éstos se reducirían únicamente a la eliminación de tarifas y de restricciones cuantitativas entre los países participantes. Los TLC están constituidos por una gama de aspectos entre los que figuran disposiciones generales, trato nacional y acceso de bienes al mercado, sector agropecuario, medidas sanitarias, reglas de origen, inversiones, solución de controversias, incluyendo la administración del Tratado.

La firma del CAFTA, por parte de los países centroamericanos, parece ser un hecho eminente. Ningún país de la región puede darse el lujo de quedar excluido de estos acuerdos, si tomamos en consideración que para Nicaragua y el resto de los países centroamericanos, Estados Unidos es el principal socio comercial.

Para el año 2001, las exportaciones de la región representaron un 44.6 % del total exportado por los cinco países, siendo Costa Rica el mayor exportador con un

57 % del total de las exportaciones centroamericanas; Guatemala, 19.7 %; Honduras, 11.5 %, El Salvador, 6.8%, y Nicaragua con solamente el 5 % en ese mismo año. Al mismo tiempo, Estados Unidos es el principal proveedor para Centro América, importando el 42.5% de las importaciones realizadas durante ese año en la Región.

Desde la perspectiva de los Estados Unidos, Centroamérica no resulta ser tan importante desde el punto de vista comercial a nivel mundial. De todas las importaciones a ese país, provenientes del resto del mundo, únicamente el 0.97% eran procedentes de Centro América; con relación a las exportaciones estadounidenses, solo el 1.2 % de las exportaciones totales tenían como destino Centro América.

Las principales oportunidades que los gobiernos esperan se deriven de un CAFTA es en términos del aprovechamiento de las ventajas competitivas que en materia ambiental tienen nuestros países, principalmente con relación a los productos agropecuarios.

En términos agrícolas, los principales beneficios que se esperan son el incremento de las exportaciones, incremento de flujos de inversión hacia los países centroamericanos, posicionamiento de empresas exportadoras.

### **¿Cómo incidirá el CAFTA sobre la evolución de la agricultura familiar de las zonas secas?**

Los programas de ajustes estructurales emprendidos desde los 90's han venido profundizando la crisis del agro, la pobreza y la exclusión de aproximadamente el 70% de la población rural, generando externalidades ambientales negativas a partir de racionalidades corto placistas de los productores de subsistencia ubicados en las zonas más marginales y secas del país. A esto se añadan los efectos de los cambios climáticos y la vulnerabilidad en la ocurrencia de sequía.

En este acápite se pretende **analizar si el CAFTA vendrá a contrarrestar o más bien a profundizar esta crisis de la agricultura familiar**. Para ello se pretende abordar la problemática y la dinámica actual, de la producción grano basílica y hortalicera, base fundamental de la agricultura familiar y las implicaciones del CAFTA sobre ésta.

## 1. La agricultura familiar nicaragüense tiene niveles de competitividad y de subsidios muy inferior a la de los Estados Unidos

### a. Altos subsidios y competitividad de los Estados Unidos

Las distorsiones derivadas de las políticas agrícolas de los mayores protagonistas del mercado mundial de bienes agrícolas, entre ellos Estados Unidos, tienen enormes costos para la economía mundial. Los aranceles vigentes, el valor de la ayuda interna en muchos países y los subsidios a las exportaciones, hacen que los precios de los productos agrícolas estén debajo de un 12% de los niveles en que estarían si estas políticas no existiesen. Según las proyecciones USDA, en una perspectiva de quince años, estas distorsiones van a reducir la capacidad de compra de los consumidores en el mundo, por un valor de US \$56 billones, equivalente al 0.2% del producto bruto global (Espinal, 2002).

En este mismo contexto, Estados Unidos es el mayor productor y comercializador de maíz y sorgo en el mundo y tiene el lugar 17 en la producción de frijol (Cuadros 2, 3 y 4, elaborados a partir del MAG, El Salvador, basados en fuentes del 2002), es altamente competitivo y se estima que los subsidios que estos productores reciben son hasta de un 20 %.

**Cuadro 2.** Principales indicadores de maíz

| Concepto                         | CA        | Nicaragua | Estados Unidos |
|----------------------------------|-----------|-----------|----------------|
| Área cosechada<br>1,000 ha1      | 1,598,6   | 257.9     | 28,050.2       |
| Producción<br>1,000 tm1          | 2,351.8   | 302.0     | 228,805.0      |
| Rendimiento<br>tm/ha             | 1.5       | 1.2       | 8.2            |
| Costo de producción<br>\$/ha     | nd        | Nd        | 889.5          |
| Consumo de maíz<br>Ama. 1,000 tm | 2,504.0   | 344.0     | 199,272        |
| Empleos permanentes              | 465,100.0 | 75,000    | nd             |
| % PIBA                           | 0.1       | 6.3       | 19.0           |

Para el período de 1998-2000, el equivalente de subsidios al productor de maíz fue de 31% (OECD), es decir, por cada dólar que recibió el agricultor, 31 centavos provinieron de transferencias de consumidores o contribuyentes, y 69 centavos del valor fue realmente producido en la finca. Lo que demuestra la fuerte distorsión de precios internacionales.

**Cuadro 3.** Principales indicadores de sorgo

| Concepto                          | CA    | Nicaragua   | Estados Unidos |
|-----------------------------------|-------|-------------|----------------|
| Área cosechada<br>1,000 ha1       | 272.1 | <b>50.0</b> | 3,876.9        |
| Producción<br>1,000 tm1           | 354.5 | <b>83.0</b> | 9,392.3        |
| Rendimiento<br>tm/ha              | 1.3   | <b>1.3</b>  | 3..2           |
| Costo de producción<br>\$/ha      | 344.9 | <b>nd</b>   | nd             |
| Consumo de sorgo<br>Ama. 1,000 tm | 83.4  | <b>83.4</b> | 5,207.0        |
| Empleos permanentes               | nd    | <b>nd</b>   | nd             |
| % PIBA                            | nd    |             | nd             |

Estados Unidos les da a los productores de sorgo y maíz apoyo a través de programas de gobierno. Estos programas están referidos a pagos directos por rendimientos pre-establecidos, seguros en caso de ciclones y préstamos con bajos intereses. En contraste, en Nicaragua los productores de maíz y sorgo generalmente no cuentan con programas de apoyo, solamente el 14% de los productores reciben crédito, la mayor parte de los préstamos a la agricultura familiar es dada por las ONG's, no por el gobierno.

**Cuadro 4.** Principales indicadores de frijol

| Concepto                          | CA    | Nicaragua   | Estados Unidos |
|-----------------------------------|-------|-------------|----------------|
| Área cosechada<br>1,000 ha1       | 272.1 | <b>50.0</b> | 3,876.9        |
| Producción<br>1,000 tm1           | 354.5 | <b>83.0</b> | 9,392.3        |
| Rendimiento<br>tm/ha              | 1.3   | <b>1.3</b>  | 3..2           |
| Costo de producción<br>\$/ha      | 344.9 | <b>nd</b>   | nd             |
| Consumo de sorgo<br>Ama. 1,000 tm | 83.4  | <b>83.4</b> | 5,207.0        |
| Empleos permanentes               | nd    | <b>nd</b>   | nd             |
| % PIBA                            | nd    |             | nd             |

En el caso del frijol, como se nota en el cuadro 4, el rendimiento que se observa no es tan mal, en comparación con EEUU. Sin embargo, para ilustrar un poco la comparación, Nicaragua produce el total de frijol equivalente a uno de los condados menos productivos. Es importante mencionar que este país produce frijol pinto, igual que Nicaragua. Este es un factor de riesgo importante, ya que se estaría

compitiendo contra un producto igual, y que es preferido y demandado igualmente por la población. Para Nicaragua, éste es un producto estratégico, ya que significa el aporte proteico de la mayor parte de la población e ingresos importantes para los productores. Es un producto que se destina en gran medida para comercializar, incluso, en algunas regiones es el producto que genera ingresos a la población rural. En la actualidad, Nicaragua es reconocida como el mayor productor de frijol de la región centroamericana.

En el mercado de frijoles secos, a nivel internacional, los precios han continuado bajando durante los últimos dos años; y es de suponer que, en 1999, también el volumen grande de disponibilidades exportable, especialmente en el Canadá, mantendrá los precios por debajo de los niveles medios.

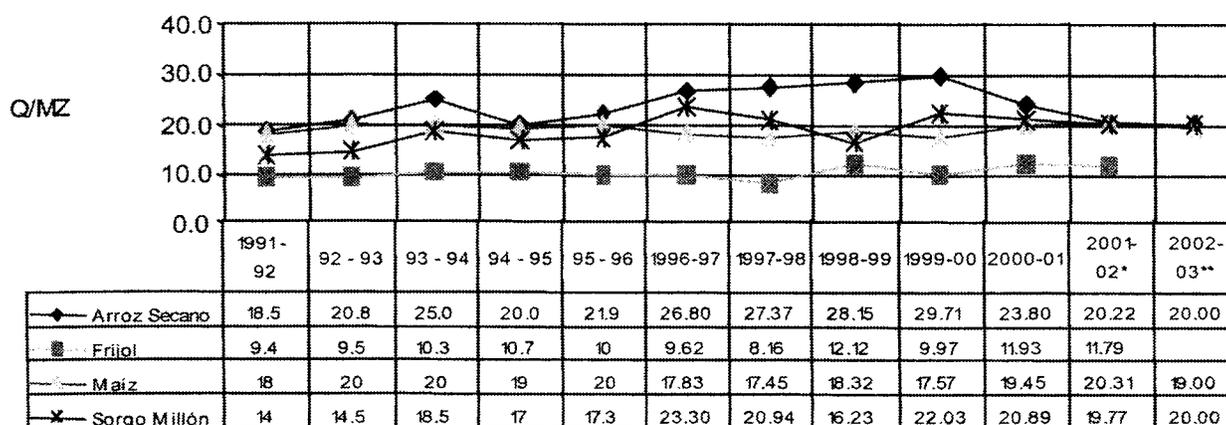
60

Este panorama implica la baja competitividad de nuestros productos ante precios altamente distorsionados a través de políticas de apoyo a los productores que tienen Estados Unidos, por un lado; y por otro, el déficit en alimentos básicos que existe en el país.

#### **b. Baja competitividad aunada a los efectos adversos del cambio climático en Nicaragua**

Entre el periodo 1980-1990, comparándolo con el ciclo 2001-2002, el *maíz* pasó de 90% de participación en la producción nacional, al 82%, siendo esta disminución en la zona seca. El *frijol*, en general disminuyó en 8.5%, lo que se manifestó en una disminución del 18.3% de la participación de la zona seca a esta producción. Esta fue debido a que la producción disminuyó y se desplazó a los lugares más húmedos de los departamentos del interior, entre ellos, Matagalpa, Jinotega y las regiones Autónomas del Atlántico.

La producción total de *sorgo* si bien disminuyó en un 9% la participación de la *zona seca*, sobre la producción nacional, significó *un aumento* del 13,3% en los departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, a costa de una reducción en el departamento de Managua.



**Ilustración 1.** Variabilidad de los rendimientos de los granos básicos del país

Otro aspecto interesante es que ha habido una *disminución del sorgo industrial en un 50%* (ADAA-UCA). En la actualidad, según fuentes del CENAGRO, las áreas de sorgo blanco y sorgo millón corresponden al 68% del sorgo total y solamente el 32% corresponde al sorgo rojo o industrial. Lo que refleja la adaptación de los productores a variedades más resistentes a la sequía.

El comportamiento de los rendimientos de los principales rubros a **nivel nacional**. Globalmente se observa un estancamiento, pero, analizando cada uno de los rubros se puede notar que el maíz y el frijol han experimentado una ligera tendencia al aumento, mientras que el arroz, a partir de 1999 ha venido disminuyendo, quizás por eventos climáticos; no así el sorgo, que aunque ha experimentado altibajos, la tendencia indica que a partir de 1992 ha habido un ligero incremento en su rendimiento.

Para el caso del frijol, la diferencia de la productividad de la tierra para el área de estudio, en comparación a las cifras nacionales, es del 23%, lo cual se debe a que la **vulnerabilidad de este cultivo a la sequía es más alta que el cultivo del Maíz**.

Para los casos del sorgo (industrial y millón), la productividad coincide, debido a que éstas producciones se realizan cerca de un 100% en la zona en estudio.

Proyecciones hechas por PANIF, MARENA (2001) estiman que para los próximos diez años los rendimientos disminuirán entre un 8% y 15% en las zonas más secas. Esta *disminución en los rendimientos*, en el caso del maíz y frijol, *en la zona seca*, la disminución de sorgo industrial y el aumento de sorgo millón, claramente refleja la crisis agro ecológica de la zona, lo cual explica el *aumento del área cultivada sobretodo en el interior y avance de la frontera agrícola*.

Por esta razón es que la crisis del sector rural no se ha acentuado a niveles extremos en el ámbito nacional; aunque la profundización es tangible, la agricultura familiar se ha mantenido y adaptado a costa del bosque tropical y las estrategias migratorias internas, externas y temporales, como se mencionaba en acápite anteriores.

La dinámica productiva es extensiva, el crecimiento agrícola no se ha sustentado en incrementos sostenidos de la productividad del trabajo, al contrario, ha declinado, mostrando una productividad marginal decreciente, sino en la expansión de la fuerza de trabajo ocupada y la continua extensión de las áreas (Acevedo, 2003). Lo cual evidencia la profundización de modelos extensivos, poco productivos e ineficiente, que generan poco valor agregado.

Si observamos el cuadro siguiente, Nicaragua en los últimos diez años ha avanzado sobre el bosque a 117 ha/año; el avance más acelerado de toda la región centroamericana, incluso, más del 50% que los demás países.

**Cuadro 5.** Impacto en el bosque en los últimos diez años en Centroamérica

| País             | Área de Bosque |                         |                         |           | Variación del área de bosque 1990-2000 |           |
|------------------|----------------|-------------------------|-------------------------|-----------|--|-----------|
|                  | Bosque Natural | Plantaciones Forestales | Áreas Totales de Bosque |           | 000 ha/año                             | %         |
|                  | 000 ha         | 000 ha                  | 000 ha                  | %         |  |           |
| Costa Rica       | 1,790          | 178                     | 1,968                   | 39        | -16                                    | -1        |
| El Salvador      | 107            | 14                      | 121                     | 6         | -7                                     | -6        |
| Guatemala        | 2,717          | 133                     | 2,850                   | 26        | -54                                    | -2        |
| Honduras         | 5,333          | 48                      | 5,383                   | 48        | -59                                    | -1        |
| <b>Nicaragua</b> | <b>3,232</b>   | <b>46</b>               | <b>3,278</b>            | <b>27</b> | <b>-117</b>                            | <b>-4</b> |
| Prom. Regional   | 2,636          | 84                      | 2,720                   | 29        | -51                                    | -2        |
| Tot. Regional    | 13,179         | 419                     | 13,600                  | 29        | -253                                   | -2        |

Fuente: FAO, 2002

Ante esta inminente realidad del sector rural, y de la economía familiar campesina, es evidente la baja competitividad de enfrentar el libre mercado, aun sin hacer comparaciones. Lo que vendría a profundizar estas racionalidades y estrategias de sobrevivencia y modelos agrícolas poco sostenibles.

En conclusión, los productores de EEUU, además de contar con mejor situación socioeconómica producen con más y mejor tecnología y en condiciones de suelo y clima más favorables que los productores de Nicaragua. Tienen también más acceso a la información y poseen una política de seguros, subsidios, etcétera, que permite manejar el riesgo. En resumen se puede decir que estos productores tienen ventajas comparativas, lo que permite que sus productos sean más competitivos.

## **2. En el contexto actual, Nicaragua difícilmente aprovechará oportunidades de exportación con el CAFTA**

Uno de los planteamientos claves del CAFTA, en relación al desarrollo de la agricultura, son las oportunidades abiertas a través de la disminución de las barreras arancelarias que deberán de permitir a los productores nicaragüenses aprovechar mayores oportunidades de comercialización en los Estados Unidos. Sin embargo, el análisis comparativo de la agricultura productora de granos en ambos países tiende a indicar que la agricultura familiar muy poco podrá aprovechar estas oportunidades.

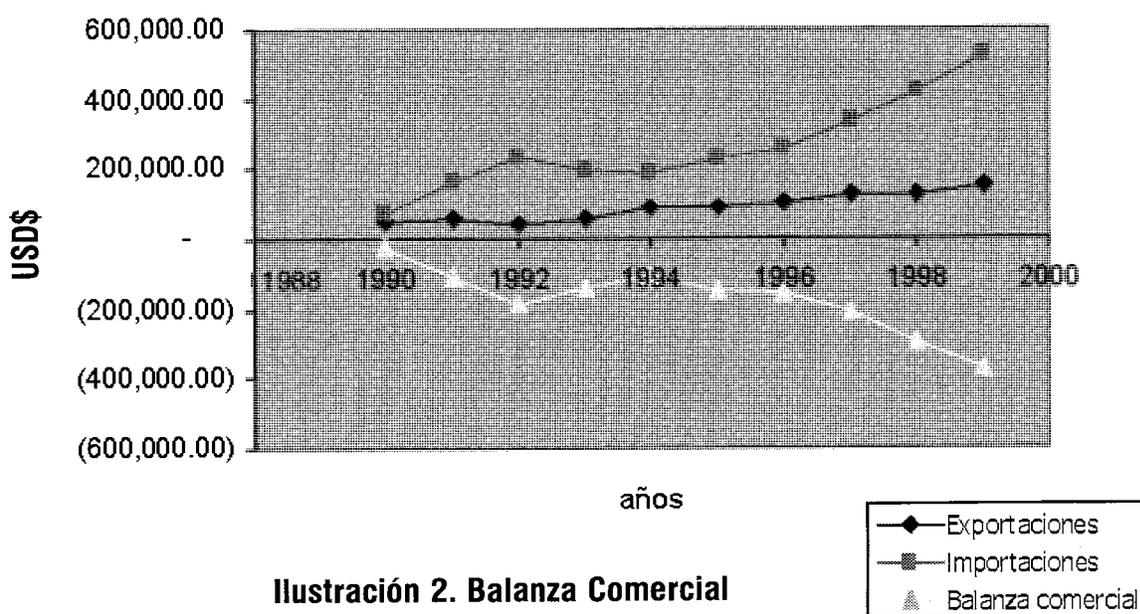
Sus principales producciones (cereales) corresponden a productos considerados como estratégicos para los Estados Unidos; y para los cuales mantendrá claramente niveles altos de protección (eventualmente no arancelarios) y subsidios que harán muy difícil la penetración de estos mercados.

Por otro lado, las condiciones de la producción del lado de Nicaragua hacen aún más dudosas estas posibilidades: pocos incentivos a la producción (crédito, por ejemplo), difícil acceso (infraestructura en apoyo a la producción), asimetría de la información y oportunismo, altos costos de transacción (el costo y los requisitos para exportar productos orgánicos en nichos de mercado internacional, por ejemplo), y segmentación muy alta de la oferta por numerosos pequeños y medianos productores.

Si bien es cierto que existen experiencias de productores que han logrado organizarse para aprovechar oportunidades de exportación, con productos no tradicionales o con certificaciones de calidad, son experiencias que se basan en el aprovechamiento de nichos de mercados generalmente reducidos e inestables y que han contado con fuerte apoyo y subsidios de organismos de desarrollo que las hacen difícilmente reproducibles a gran escala.

### 3. La agricultura familiar será aun más desplazada en su incidencia sobre el mercado interno

En los más de diez años de planes de ajustes estructurales, la balanza comercial ha tenido una tendencia negativa (Ilustración 2). Y paralelamente proporcional a las importaciones, que comenzaron con una dinámica más fuerte a partir de mediados de los 90's, las exportaciones solamente han tenido un leve incremento. La importancia de esta descripción radica más que todo en el todavía débil mercado interno y la falta de soberanía alimentaria.

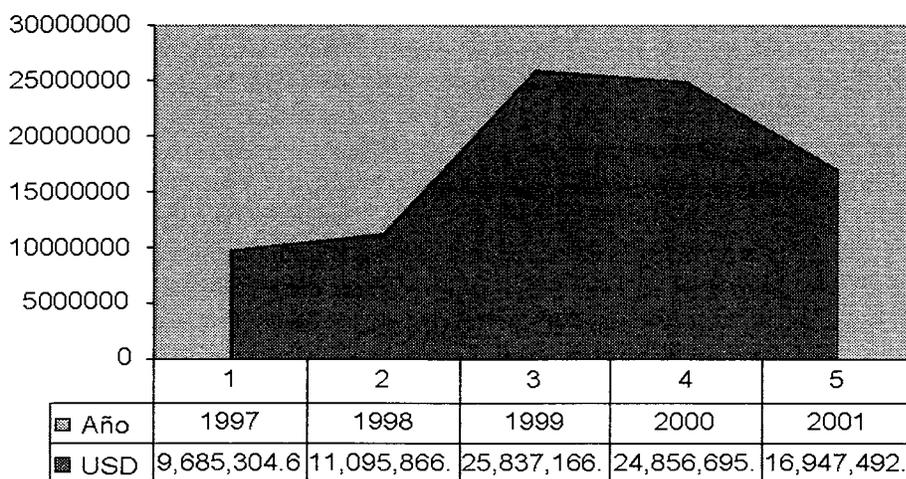


**Ilustración 2. Balanza Comercial**

Fuente: Elaborado a partir de estadísticas de MIFIC

Entre los productos que Nicaragua importa del ALCA se encuentra la comida preparada, granos procesados, cebada, maíz, arroz, soya, papa, tomate y cebolla (Berrios, 2003).

Nicaragua presenta un déficit comercial de maíz, que se estima en 42,000 tm, lo que significa que necesita importar para satisfacer la demanda de consumo. De igual manera, todo el istmo centroamericano presenta un déficit de -190,420 tm.



**Ilustración 3. Importaciones de Productos Alimentarios**

Fuente: Elaborado a partir de estadísticas del MIFIC

EEUU produce por hectárea siete veces la cantidad que Nicaragua produce en una, sin olvidar que Nicaragua tiene los más bajos rendimientos, después de Honduras (1,000 tm/ha).

Con respecto al sorgo se puede decir que hay un balance entre la producción y el consumo, la tendencia es igual con respecto a Centroamérica, muy poco se depende del sorgo importado, sin embargo, los balances no son del todo positivos. EEUU produce 2.5 veces la cantidad que Nicaragua produce en una ha.

Así mismo, analizando el sector hortalicero y el mercado interno se evidencia un espacio específico de incidencia de la producción nacional por cubrir la totalidad del consumo interno que actualmente es asumido por las importaciones de éstos. Este déficit se tradujo, para el año 2000, en la importación de 28,800 toneladas de hortalizas, que equivale a 13 millones de córdobas. El déficit se calcula alrededor de 10 millones de dólares (Mena, 2002).

Finalmente, vale la pena resaltar el hecho que, a pesar de que una producción agrícola ha crecido por encima del incremento poblacional en la última década, el porcentaje de población que padece desnutrición es elevado: un 31% del total (Acevedo, 2003). Esta situación se ha estado dando durante un periodo en el cual Nicaragua ha mantenido medidas de protección para los granos básicos de hasta el 55%, (NITLAPAN, 2000). Por lo tanto, el riesgo que esta tendencia se acentúe a la hora de bajar estas protecciones es grande, vislumbrándose dos amenazas del CAFTA para estos rubros: bajar la producción interna como ha pasado en México, por ejemplo, y el peligro de los transgénicos y la contaminación del patrón genético endémico de Mesoamérica. Esto causaría alta dependencia de las importaciones y pérdida total de la soberanía alimentaria.

## **Conclusiones**

Tanto los subsidios a la agricultura estadounidense, como la reducción arancelaria a los productos agrícolas del país, deprimen los precios de éstos, causan pérdidas de mercado, competencia desleal e injusta tanto en los mercados locales como en los nacionales y regionales. Desde el punto de vista de los consumidores podría resultar beneficiosa una reducción en los precios, sin embargo, desde la perspectiva de los productores esto resulta en su descapitalización, puesto que sus costos de producción son superiores. Esto conlleva a la reducción de su capacidad adquisitiva, lo que a su vez tiene efectos negativos sobre la economía familiar en su conjunto.

66

La agricultura familiar de las zonas secas, claramente no está en posición de competir con la agricultura estadounidense en un ambiente de libre mercado, tal como lo quiere promover Estados Unidos con la firma del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica (CAFTA). Compitiendo con productos altamente estratégicos para los Estados Unidos, y por lo tanto, que cuentan con altos niveles de subsidios que se traducen en precios bajos de estos productos, la agricultura familiar no solamente no logrará aprovechar oportunidades de exportación sino también que será aún más desplazada en el mercado interno, teniendo menos oportunidades de lograr una comercialización y valoración adecuadas de su producción. Esta situación, inevitablemente reforzará las tendencias ya existentes de una mayor proletarización y marginación de este sector social, y por ende-, aun mayores niveles de pobreza y deterioro ambiental.

La precariedad de la economía campesina se vería agudizada por las condiciones actuales del área rural en la región centroamericana (de la cual no escapa Nicaragua), que se caracteriza por una pobreza generalizada agravada por condiciones internas y del mercado agrícola internacional. Entre las condiciones internas se pueden mencionar: i) el abandono de este sector por parte de los gobiernos, ii) la falta de inversión que permita mejorar la calidad de la producción, diversificar la oferta productiva exportable, fomentar tecnologías apropiadas y fortalecer la capacidad de los recursos humanos; iii) la falta de servicios que permitan mejorar la eficiencia del sector agrícola; iv) escasez de crédito para desarrollar las actividades agrícolas; v) altas tasas de interés de los fondos de créditos disponibles y vi) el acceso a mercados nacionales y externos.

Más allá del futuro de este sector social está también en peligro la soberanía alimentaria del país y sus posibilidades de desarrollo equitativo y sostenible basado en el aprovechamiento pleno de sus potencialidades. Tal como ha sido concebido el TLC, con un planteamiento de aumentar las exportaciones insertándose en el mercado internacional como la única alternativa del desarrollo económico, el crecimiento y el bienestar, pone en riesgo un proyecto nacional y abandona la mirada hacia lo interno de los países amparados en una estrategia de desarrollo nacio-

nal. La idea de incrementar la agroexportación mediante la diversificación de los productos de exportación, a través de rubros no tradicionales, sin abandonar, obviamente, los ejes de la agricultura de exportación tradicional, pone de manifiesto la ausencia de una estrategia de los países centroamericanos, y en particular Nicaragua, de que construyan y fortalezcan la seguridad alimentaria.

Para que la agricultura familiar subsista se necesita que el Estado y la sociedad reconozcan no sólo el potencial productivo y la multifuncionalidad de la economía familiar campesina, sino su importancia estratégica en el desarrollo sostenible del país y en la reducción de la pobreza. La agricultura familiar tiene todo el potencial para generar externalidades positivas en términos socioeconómicos y ambientales. Solo reconociendo esta importancia se deben crear las condiciones adecuadas para que, con una política integral multi-sectorial, se fortalezca la producción familiar de granos y productos básicos, y se reactive e integre a los pequeños y medianos productores en las cadenas agroindustriales y comerciales. Esto creará efectos multiplicadores horizontales y verticales en diferentes ámbitos, de manera articulada con la potencialización y aprovechamiento del mercado interno.

Los niveles arancelarios aún existentes en la región centroamericana son una muestra de que el mercado de productos agrícolas en los países centroamericanos, igual que en otras regiones del mundo, es un mercado "protegido" (Berrios, 2003). Esta reflexión nos hace tratar de entender el sentido de *protección*. Tal parece que los países desarrollados lo tienen claro, reconocen la multifuncionalidad de la agricultura<sup>1</sup> para sus situaciones, aunque la pertinencia es mayor para la nuestra, ya que gran parte de la población descansa sobre ésta y, sin embargo, no hay una política integral de protección a la agricultura familiar, que no solo se base en aranceles sino que fortalezca la producción y el mercado interno de los mismos.

Más que planteamientos sectoriales planteados por el Gobierno se necesita un reconocimiento de la multifuncionalidad de la agricultura familiar en nuestro país y reconocer su importancia, al igual que a sus protagonistas como actores potenciales del desarrollo del país.

---

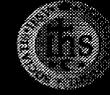
## Notas

<sup>1</sup> Este argumento de la multifuncionalidad de la agricultura es usado por los países en desarrollo para justificar la decisión de sus gobiernos de subvencionar las actividades agropecuarias y a los productores, sin embargo se estima que solamente una minoría de los productores en estos países son los beneficiarios de estos subsidio, también existe exclusión a favor de los grandes productores.

---

## Bibliografía

- ACEVEDO, A. J. (2003). *Los impactos Potenciales del Tratado de Libre Comercio en el Sector Agrícola y la Pobreza Rural de Nicaragua*. Managua.
- ADAA. (2002). *Caracterización agrosocioeconómica de la zona Seca de Nicaragua*. Managua.
- CENAGRO. (2001). *Censo Agropecuario*. INEC. Managua.
- CNEARC. (2001). *Diagnósticos Regionales Agropecuarios de Tipitapa, San Ramón, Quilalí*. Managua.
- ESPINAL, C. (2002). *Globalización e Integración Económica, perspectiva agrícola y tecnología para América Latina*. Bogota.
- MAGFOR. (2002). *Estrategia para el manejo de la sequía*. mimeo. Managua.
- Maldidier C. & Marchetti P. (1996). *El campesino/finquero y el potencial económico del campesinado nicaragüense*. Managua. Nitlapán..
- MORENO, R. (2003). "El Tratado de Libre Comercio entre EEUU y CA: impactos económicos y sociales". Cap 2. *El contexto de los Tratados de Libre Comercio*. San Salvador.
- LÓPEZ, N. (2003). "Oportunidades y Retos para la integración Centroamericana. ALCA y TLC", Cap X Alejandro Arauz. Managua. Fundación Friedrich Ebert.
- RUBIO, R. (2003). *Reflexiones necesarias, al iniciarse el proceso de negociación del TLCCA-EU*. Managua. Fundación Friedrich Ebert.



# Maestría

## Economía con especialidad en Finanzas

**Modalidad:**

Regular. De lunes a jueves, de 6:00 a 9:00 p.m.  
Sabatino. De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

**Duración:**

20 meses

**Módulos del programa:**

- I. Gestión financiera y bancaria.
- II. Economía financiera.
- III. Análisis de inversiones financieras.
- IV. Tópicos de finanzas.

**Requisitos:**

- Título profesional
- Cédula
- Foto tamaño carné
- Llenar solicitud de admisión
- Pago de matrícula

**Financiamiento Bancario**

UCA tradición Jesuita en Nicaragua



Dirección de Postgrado Ernesto Pérez Delgado Coordinador Maestría y Postgrados en Economía  
Tel.: 278 3929 – 278 8185 Fax: 278 2116 Celular: 0601 2987 E-mail: ernesto@ns.uca.edu.ni